



REGLAMENTO

COPA DE RUTAS 2025

DEFINICION:

Manifestaciones moto turísticas NO COMPETITIVAS que tienen como objetivo principal el paseo en motocicleta contribuyendo a difundir la cultura del turismo en motocicleta, la valorización del patrimonio histórico-cultural y el respeto al medio ambiente, como valores fundamentales de esta disciplina

Artículo 1 - TITULO Y GENERALIDADES

La Federación de Motociclismo de Castilla y León convoca la Copa de Rutas 2025, que se disputara en los lugares y fechas que se detallan en el calendario oficial

Se establecen las siguientes categorías –

Pilotos INICIACION / INICIACION CON COPILOTO

Pilotos EXPERTOS / EXPERTOS CON COPILOTO

Artículo 2 - REGLAMENTOS PARTICULARES

Todas las pruebas las organiza la Federación de Motociclismo de Castilla y León y se realizarán los sábados, si fuese necesario se cambiaría a domingo o festivo por causas de fuerza mayor.

No se publicará ninguna información de los eventos, se entregará la documentación en el punto de salida

En caso de reclamación se dirigirán a la FMCL, esta será la única competente para la resolución de las presentadas previo abono de una tasa de 100 €

Artículo 3 - INSCRIPCIONES

La inscripción se realizará a través de web de la FMCL

El importe de la inscripción será de 20 € para el piloto y 10 € para el copiloto

El plazo de inscripción finaliza el miércoles a las 24 horas de la semana de la prueba

Se comunicarán la ubicación y los horarios de salida en la página web de la FMCL

Artículo 4 - PARTICIPANTES

Podrán participar todas aquellas personas que estén en posesión de:

- Credencial Rutas de la FMCL
- Credencial de Mototurismo de la RFME.
- Licencia de competición de la FMCL



El importe de la credencial de Rutas de la FMCL será de 40 €, UNA VEZ EMITIDA LA CREDENCIAL NO SE PODRA ANULAR NI DEVOLVER EL DINERO.

Pueden participar piloto y Copiloto. La inscripción es obligatoria en la prueba de los dos, si los hubiera. El participante deberá presentar su DNI y credencial correspondiente para su comprobación e informar a la FMCL de su condición de participante en la Copa para pasar la verificación de cada prueba

Dado que se trata de una prueba NO competitiva el no respeto del código de circulación se puede considerar un peligro para los demás participantes y acarrear la expulsión de dicho participante

Artículo 5 - VEHICULOS

Podrán participar todos los vehículos calificados como motocicleta, ciclomotor o triciclo según la ficha técnica del mismo y que esté en vigor para la circulación por las vías públicas, con el seguro obligatorio en vigor

La participación en la prueba con otro tipo de vehículo será considerada nula.

Artículo 6 - PRUEBAS PUNTUABLES

Las señaladas en el calendario publicado por la FMCL y son todas rutas con una combinación de Orientación, Regularidad y Rally Fotográfico con un recorrido de una duración máxima de 8 horas incluyendo la parada de la comida y las de las fotografías para los EXPERTOS y de 5 horas para los INICIACION.

El recorrido se realizará por carreteras comarcales usando nacionales para enlaces y Autovía para enlaces cortos.

Habrà un control secreto en cualquier parte del recorrido que servirá para la llegada de los participantes de INICIACION y para los EXPERTOS tendrán otro control secreto que servirá como final de etapa

Habrà un horario de salida con una hora máxima de salida y un horario de llegada con una hora máxima para llegar.

Artículo 7 - MINIMO DE PRUEBAS

Para que la copa sea valedera tendrá un mínimo de 3 pruebas de las 5 convocadas.

Artículo 8 – PUNTUACION EXPERTOS

Esta categoría tendrá un recorrido de 400 km. como máximo y una clasificación SCRATCH de Piloto y Piloto con Copiloto, la puntuación es la siguiente:

- a) Todas las pruebas contarán con 6 controles fotográficos, se tendrá que ver la matrícula de la motocicleta y detrás el lugar fotográfico que se entregará en la salida, 5 controles serán bien visibles desde la carretera y siempre a la derecha de la ruta, estos puntos se pondrán los kilómetros en donde están situados con un mínimo y máximo de kilómetros en cada uno, estos controles tendrán una puntuación de 5 puntos y 1 control secreto en todo el recorrido sin marcar el kilometraje con una puntuación de 10 puntos

- b) 10 puntos para el participante que más se ajuste al tiempo programado de la prueba, 7 para el segundo, 5 al tercero, 4 al cuarto y quinto y 2 para los demás participantes, este tiempo se obtendrá de Google Maps y puede ser antes o después del tiempo exacto de la llegada
- c) 10 puntos para el participante que más se ajuste a los kilómetros programados, 7 al segundo, 5 al tercero, 4 al cuarto y quinto y 2 para los demás participantes para esta puntuación se tiene que descargar una de las siguientes aplicaciones "Relive / Wikiloc / Strava en cualquiera de sus versiones, gratuita o de pago, (además se tomarán los km. del cuentakilómetros a la salida y a la llegada por si falla la aplicación), al participante que no haga el mínimo de kilómetros de la ruta se le descontarán 2 puntos.

Artículo 9 – PUNTUACION INICIACION

Esta categoría tendrá un recorrido de 275 km. como máximo y una clasificación SCRATCH de Piloto y Piloto con Copiloto, la puntuación es la siguiente:

- d) Todas las pruebas contarán con 3 controles fotográficos, se tendrá que ver la matrícula de la motocicleta y detrás el lugar fotográfico que se entregará en la salida, serán bien visibles desde la carretera y siempre a la derecha de la ruta, se pondrán los kilómetros en donde están situados con un mínimo y máximo de kilómetros en cada uno y tendrán una puntuación de 5 puntos cada uno.
- e) 10 puntos para el participante que más se ajuste al tiempo programado de la prueba, 7 para el segundo, 5 al tercero, 4 al cuarto y quinto y 2 para los demás participantes, este tiempo se obtendrá de Google Maps y puede ser antes o después del tiempo exacto de la llegada
- f) 10 puntos para el participante que más se ajuste a los kilómetros programados, 7 al segundo, 5 al tercero, 4 al cuarto y quinto y 2 para los demás participantes para esta puntuación se tiene que descargar una de las siguientes aplicaciones "Relive / Wikiloc / Strava en cualquiera de sus versiones, gratuita o de pago, (además se tomarán los km. del cuentakilómetros a la salida y a la llegada por si falla la aplicación), al participante que no haga el mínimo de kilómetros de la ruta se le descontarán 2 puntos.

Para poder puntuar será obligatoria la asistencia en el mismo vehículo con el que se realice la prueba desde el domicilio de residencia del participante hasta el lugar de salida de la misma, no es obligatorio hacerlo en el mismo día, se puede ir el día antes o pernoctar en otro domicilio y si se lleva transportada la motocicleta el kilómetro de procedencia será 0, si no se declara este tipo de transporte, será descalificado de la prueba

Es obligatorio hacer una parada para comer de 1 hora en un lugar del recorrido y se entregará el ticket/factura en la llegada como justificante, a partir del final del recorrido de INICIACIÓN, solo para la categoría de EXPERTOS.

Las paradas para el control fotográfico tendrán un tiempo de 5 minutos cada una dentro del tiempo del recorrido incluida la fotografía secreta

Durante la prueba nunca se podrán incumplir las normas de tráfico ya que se trata de una prueba NO competitiva

El participante en todo momento tendrá que acoplarse a las circunstancias del tráfico siendo el responsable de cualquier infracción al código de circulación ya que se trata de una prueba NO competitiva

No se podrá hacer una velocidad constante durante la prueba ni permanecer parado sin un motivo justificado

Artículo 9 – TROFEOS POR PRUEBA

En cada prueba puntuable, la FMCL hará entrega de un trofeo por clasificación en la prueba posterior al ganador/es y en la última prueba se enviará por paquetería al domicilio del piloto o copiloto ganador/es, será por categoría y Scrath "INICIACION y EXPERTOS" independientemente si lleva copiloto o no, esto se hace con el fin de no esperar a que terminen todos los participantes y así poder volver al domicilio de residencia cuando se quiera.

Artículo 10 – PUNTUACIONES:

Se concederán los puntos en cada prueba a los pilotos clasificados, según la escala siguiente:

1º - 25 puntos	6º - 10 puntos	11º - 5 puntos
2º - 20 "	7º - 9 "	12º - 4 "
3º - 16 "	8º - 8 "	13º - 3 "
4º - 13 "	9º - 7 "	14º - 2 "
5º - 11 "	10º - 6 "	15º - 1 "

Puede ocurrir que haya varios clasificados en la misma posición en cada prueba, en caso de ocurrir, todos obtendrán la misma puntuación.

Artículo 11 – CLASIFICACION FINAL DE LA COPA

Los trofeos y premios finales otorgados por la F.M.C.L. para esta Copa, serán los siguientes en las categorías INICIACION / INICIACION CON COPILOTO / EXPERTO / EXPERTO CON COPILOTO:

- | | |
|------------------|----------------------|
| • CAMPEON/ES | - Trofeo y diploma.* |
| • SUBCAMPEON/ES | - Trofeo y diploma.* |
| • 3º CLASIFICADO | - Trofeo y diploma * |

*Para obtener un premio hay que participar en la mitad más una de las pruebas del campeonato si no se participa en ese número de pruebas se obtiene la clasificación y se pierde el trofeo y diploma.

En caso de empate será el que mayor nº de asistencias tenga, si persistiese el empate el que tenga mejores clasificaciones en las pruebas y si persistiese el empate el que más km tenga entre su domicilio y el lugar de las pruebas sumando todas las pruebas de la Copa.